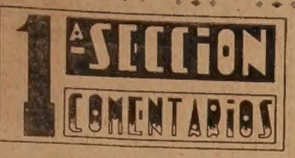
LA CIUDAD TENDRA DIARIO LOS DIAS LUNES (Pag. 2)





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. Núm. 937 — SANTA FE, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Los Diputados proyectan devolver la Nota - Declaración del Senado

Estella Anuncia su Propósito de Convocar a Elecciones Generales

Es Inusitada y Extraña a los principios politicos

BUENOS AIRES, 4. — A la hora de costumbre y bajo la presidencia del titular, doctor Andrés Ferreyra se reunió esta tarde la Cámara de Diputados con la asistencia de ochentitres señores diputados.

Iniciada la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior la que es aprobada dándose cuenta por secretaría al leer los asuntos entrados de una nota enviada por el Senado en la que hace constar su declaración de la última reunión con respecto al envío de la intervención a la provincia de Corrietes por parte del Poder Ejecutivo.

Hablará después de la lectura de los asuntos entrados

A esta altura de la reunión de hoy pide la palabra el diputado por la provicia de Corrientes, señor Sanches, contestándole la presidencia que se la concedería después que por secretaría se hubiera terminado la lectura de los asuntos entrados, anunciándose por secretaría la existencia de un proyecto firmado por los diputados Bard, Rodriguez, Carralda, Mihura, Vasques y Gonzáles Zimmermann relativo a la declaración del Senado Nacional.

Se devuelve la nota enviada por el Senado

El proyecto de los diputados personalistas referente a la nota del Senado dice así:

"La Honorable Cámara de Diputados, considerando: 1o. Que es improcedente la actitud asumida por la Cámara de Senadores, al desconocer las facultades el Poder Ejecutivo para decretar la Intervención Federal en las provincias durante el receso del Congreso. — 2o. Que la actitud del Senado desprendiendo comisiones investigadoras de su seno sobre la forma en que el Poder Ejecutivo cumple las leyes de Intervención en las provincias de Mendoza y San Juan, constituye una violación flagrante de la división de poderes e instituciones fundamentales de la Nación.

Resuelve: Devolver la nota declaración del Honorable Senado por ser inusitada y extraña a los principios del derecho político argentino.

Se produce una incidencia

Después de la lectura de este proyecto de resolución pide la palabra el diputado personalista Gonzáles Zimmermann y el diputado por la provincia de Corrientes, señor Sánchez, concediéndosela el presidente del Cuerpo, doctor Ferreyra al primero lo que da lugar a que se produzca una incidencia sosteniendo el diputado Landaburu que reglamentariamente le corresponde la palabra al diputado Sanchez dado que la había solicitado primero para referirse a la nota del Senado y el diputado Guillet sostiene que debe hablar el diputado Gonzáles Zimmermann por cuanto va a plantear una cuestión de privilegio.

El Presidente dice que debe votarse en vista de la discusión

A esta altura del debate intervienen varios Sres. diputados entre ellos los Sres. Gonzáles Iramain, Dickmann y Bergalli, produciéndose una discusión que apacigua el Presidente del cuerpo con insistentes toques de las campanas de alarma manifestando que en vista de la dificultad planteada corresponde que la Cámara la resuelva por medio de la votación.

Se retiran varios sectores

Cuando la Presidencia se disponía a tomar la votación protestan los diputados de la minoría y comienzan a retirarse del recinto los sectores antipersonalista, socialista y socialista independiente y conservadores, oyéndose entonces silbatinas que parten del sector del centro acompañadas de gritos hostiles que dan lugar a que se produzcan diálogos acalorados quedando después de la retirada de los sectores citados la Cámara sin quorum debiendo levantarse la sesión dado que no concurrian a las insistentes llamadas del presidente los sectores que se habian retirado.

LA CADUCIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA P. DE CORRIENTES

CORRIENTES, 4. — Por un nuevo decreto aparecido hoy el interventor Federal de esta provincia, señor Miguez ha dispuesto la caducidad del Poder Judicial de la provincia, disponiendo además el nombramiento de nuevos magistrados y declarando en comisión el personal dependiente de aquel Poder.

60 MILLONES DE PESOS EN TITULOS

BUENOS AIRES, 4 — Por decreto aparecido hoy se ha autorizado la emisión de sesenta millones de pesos en títulos de Crédito Argentino interno como el de 1927 aplicándose dicha suma a la construcción de diversas Obras Públicas en el territorio de la República.

EL GOBERNADOR DE LA P. DE CORDOBA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4. — Procedente de la capital cordobesa llegó hoy a esta el gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Cevallos quien a poco de llegar se trasladó a la Casa Rosada con el objeto de entrevistarse con el Primer Magistrado doctor Irigoyen y con el Ministro del Interior, doctor Elpidio González, con quienes mantuvo una extensa conferencia sobre asuntos que no han trascendido al público.

SIGUE ESCRUTANDOSE EN LA P. DE Bs AIRES

LA PLATA, 4. — La labor realizada hoy por las diversas Juntas Escrutadoras de la Provincia que se hallan escrutando la votación que se practicara en la gran mayoría de las comunas provinciales dió los siguientes resultados: en Lobos, Irigoyenistas 1798; Radicales J. R., 355; Conservadores, 1098; Lomas de Zamora, Provincialistas, 6599; Radicales, 2373 Socialistas, 509; Magdalena, Radicales Brenan, 1563; Comité Irigoyen, 868; Mazanta, Irigoyenistas, 2261; Conservadores, 505; Socialistas, 308.

EL RADIO EN LA CURA DEL CANCER

LONDRES, 4. — En el informe de la junta de investigaciones médicas a ser publicado el lunes, se acentúa la importancia que encierra la utilización del radio en los tratamientos del cáncer.

"De ser algo más que una medida de alivio — agrega — cuando este metal se emplea en los casos incurables, la radioterapia llega a ser motivo de curas en diversos tipos de esta enfermedad".

UN VIOLENTO TEMBLOR DE TIERRA

LOURDES, 4. — Durante la última noche se ha sentido en la región de Lourdes un violento temblor de tierra de varios segundos de duración, que causó pánico entre los habitantes.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido daños.

HOY SESIONAN LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 4 — Se ha anunciado en los círculos políticos de esta capital que para mañana se halla citada nuevamente la Cámara de Diputados siendo probable que se reúna la situación que se creara en la reunión de hoy.

Asimismo se anuncia que el diputado por la provincia de Corrientes, señor Sánchez mocionará en el sentido de que la nota declaración que enviara el senado pase a la Comisión de Justicia considerando que ella involucra un principio de juicio político al Presidente Irigoyen.

LA COMISION QUE EL SENADO ENVIA A P. DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 4. — De acuerdo a lo resuelto por el Senado de la Nación en su última reunión hoy a las diez y treinta horas salió de esta capital rumbo a la provincia de Mendoza la Comisión Investigadora del Cuerpo con el objeto de investigar la forma en que se cumplen en aquella provincia las leyes de la intervención y la manera como se desenvuelve la provincia bajo el régimen de aquella.

SUBSECRETARIO DEL M. DE INSTRUCCION PUBLICA Y JUSTICIA

BUENOS AIRES, 4. — Repuesto de las dolencias que le aquejaran reanudó hoy las tareas de su cargo el subsecretario interino del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, señor Carlos Pizzurno quien luego de conferenciar con el Ministro de la citada cartera, doctor De la Campa se entrevistó con el presidente de la República, doctor Irigoyen con quien mantuvo una larga conferencia relacionada con el cargo que desempeña.

HUELGA GENERAL EN ATENAS

ATENAS, 4. — El señor Venizelos declaró que consideraría la huelga general como un acto de rebelión en contra del gobierno, y que los huelguistas serían tratados como revolucionarios.

DETENCION DE PRESUNTOS ESPIAS

BELGRADO, 4. — La policía yugoeslava ha arrestado a cuatro ex oficiales del estado mayor, zarista, de quienes se sospecha que estaban dedicados a ejercer el espionaje en favor de Italia.

BANQUETE ENTRE EX ADVERSARIOS

LONDRES, 4. — El general Smuts presidió esta noche el banquete en honor de su ex adversario el general Von Lettow Vorbeck, quien, durante la guerra, mandaba las tropas alemanas en las posesiones del este de Africa.

SIGUE MEJORANDO EL SUBSECRETARIO DEL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 4. — En los círculos allegados a la Casa de Gobierno se ha anunciado hoy que dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una leve mejoría el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Espeche que como se sabe sufriera una serie de ataques que pusieron en grave peligro su vida.

Gran cantidad de políticos y correligionarios visitan la casa del distinguido enfermo a fin de cerciorarse de la mejora experimentada mostrándose satisfechos de ellos.

FUE HALLADA OTRA CABEZA HUMANA

BUENOS AIRES, 4. — En un carro recolector de basuras se halló esta mañana envuelta en papeles de diarios la cabeza de una mujer aparentemente de cuarenta años creyendo los médicos que la revisaron que se trata de una pieza anatómica, habiéndose enviado sin embargo a la Morgue para que le sea practicada la autopsia.

Por otra parte la policía se ha avocado al esclarecimiento de este nuevo misterio cuya índole se viene repitiendo de un tiempo a esta parte apareciendo en diversos sitios de esta ciudad restos humanos que llevan a suponer conjeturas de toda clase.

VICTORIO CAMPOLO SE EMBARCARA PARA NUEVA YORK MAÑANA

BUENOS AIRES, 4.— En los círculos deportivos de esta capital se ha anunciado que de acuerdo a los nuevos contratos que ha celebrado se embarcará rumbo a los Estados Unidos el próximo viernes el conocido pugilista Victorio Campolo quien espera después de breve descanso que se tomará reanudar intensamente su entrenamiento a fin de encontrarse en excelentes condiciones para dirimir el primer encuentro que se le ofrecerá en la gran república del Norte.

Por otra parte se anuncia que gran cantidad de aficionados se aprestan a concurrir al puerto de esta capital con el objeto de despedir al destacado pugilista de peso pesado quien realizará su primer pelea en enero próximo.

AUMENTO DE TROPAS EN MARRUECOS

TETUAN, 4. — Las autoridades se hallan activamente ocupadas en la organización de cuerpos de gendarmería auxiliar española.

Los citados cuerpos de vigilancia, denominados somatenes, estarán armados y deberán ejercer sus funciones en las plazas fuertes y poblados del territorio marroquí. Serán integrados por soldados españoles y elementos árabes e israelitas de esas regiones africanas.

NO SE TIENEN NOTICIAS DE UN BUQUE

SEVILLA, 4. — Comienza a cundir alarma, por la falta de noticias del vapor Campeador, de 1.400 toneladas, en viaje de Londres a este puerto, conduciendo en su bodegas un importante cargamento de mercaderías diversas. El citado barco debía ya haber llegado y se teme haya sido sorprendido por un violento temporal.

LA DECLARACION DEL SENADO EN LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 4.— En la tarde de hoy se reunieron los diputados nacionales que integran los bloques radicales antipersonalistas, socialistas y socialistas independientes resolviendo proponer que la declaración del Senado respecto al Poder Ejecutivo con motivo del envío de la intervención a la provincia de Corrientes pase a la Comisión de Justicia del Cuerpo como fundamento para promover el juicio político del Presidente de la República, doctor Irigoyen.

LOS DIPUTADOS DE LA OPOSICION EN MENDOZA Y S. JUAN

BUENOS AIRES, 4. — En los círculos políticos de esta capital se ha informado que los diputados de la oposición que visitaran las provincias de Mendoza y San Juan a fin de investigar la forma en que se cumplen en aquellas provincias las leyes de la intervención, han reunido todos los antecedentes recogidos a fin de fundamentar el proyecto de resolución que se presentará a la Cámara fijando el término del desempeño de las misiones federales en aquellas provincias.

REINAN GRANDES FRIOS EN ESTADOS UNIDOS

VIENA, 4. — El gobierno publicó 11.000 documentos diplomáticos referentes a las actividades internacionales de 1908 a 1914 que revelan que Inglaterra había más bien aprobado la alianza austroalemana, a la que se había opuesto más tarde durante la gran guerra.

ESTA EN ACTIVIDAD EL MONTE PELADO

CHICAGO, 4. — Los estados centrales de los Grandes Lagos y las regiones del sud de Nueva Inglaterra han experimentado una fuerte ola de frío como no ocurría desde hace mucho tiempo. Ya se han registrado nueve muertos, algunos de frío y otros a causa del fuego encendido para preservarse de la baja temperatura.

La disminución del frío será solo momentánea porque se anuncia que viene en camino otra ola procedente del noroeste.

NO SE RECONOCERA CARACTER OFICIAL A LA C. DEL SENADO

BUENOS AIRES, 4.— De acuerdo a las disposiciones del Poder Ejecutivo el Ministerio del Interior ha telegrafiado hoy al Interventor Federal en la Provincia de Mendoza, señor Carlos Borzani, dándole instrucciones para que no se reconozca ningún carácter oficial a la Comisión Investigadora que envíe el Senado de la Nación con el objeto de investigar la forma en que se cumplen las leyes de la intervención en aquella provincia.

Asimismo se manifiesta en el mensaje enviado al señor Borzani que el Poder Ejecutivo no puede consentir aquello por cuanto ello importaría su renuncia y un vejamen a las instituciones que rigen la Nación.

UN INCIDENTE CON EL GOBERNADOR DE LA P. DE CORDOBA

CORDOBA, 4.— A raíz de la incidencia que se planteara ayer entre el Presidente de la Cámara de Diputados de esta provincia, señor Menubén Salvat y el gobernador, doctor Ceballos el primero ha comisionado al General Baldrich y al doctor Julio Brandan para que se apersonen al gobernador a fin de exigirle la reparación por las armas de ofensas que profiriera a raíz del incidente que se provocara entre ambos.

LA GENTE DE TEATRO SE ORGANIZA

LONDRES, 4. — Los actores se reunieron en el Duke of York's Theatre y resolvieron crear el sindicato de gentes de teatro. La asamblea adoptó la siguiente resolución: "La asamblea encarece a todos los actores y las actrices de este país que se unan en una organización eficaz y abandonen toda consideración que pueda perjudicar a este resultado".

NAUFRAGIO DEL VAPOR "KIOWA"

SAULTS MARIA (Michigan), 4. — Un violento temporal, que se desencadenó en el lago Superior hizo naufragar el vapor "Kiowa".

Perecieron ahogadas cinco personas, entre ellos el capitán del buque.

Los guardacostas salvaron, después de grandes esfuerzos, a 15 personas.

ESTELLA HA PREPARADO UN MANIFIESTO QUE DIRIGIRA A SU PAIS ANUNCIANDO EL INTENTO DE CONVOCAR A ELECCIONES

MADRID, 4.— De fuente autorizada se anunciado hoy en esta capital que el jefe del Gobierno, Marqués de Estella tiene preparado un manifiesto que dirigirá al país entero anunciándole que tiene el propósito de intentar una convocación de elecciones generales siendo el acto preliminar el retorno a la normalidad constitucional.

LOS MINISTROS RECONOCEN LA NECESIDAD DE ALTERAR EL GOBIERNO

A raíz de este anuncio un representante de la agencia informativa United Press Associations se entrevistó con algunos personajes vinculados al gobierno manifestándole todos que durante el banquete ministerial que se sirviera hoy los Ministros reconocieron unánimemente la conveniencia de alterar radicalmente la situación decidiendo con tal motivo consultar al Rey Alfonso XIII el sábado próximo cuando regrese de Santa Cruz de Mudela.

Por otra parte se sabe también que los Ministros habían apoyado por unanimidad la convocatoria de las cortes con una absoluta libertad de elecciones para que el Parlamento estudie el proyecto de constitución.

"El ORDEN" ha resuelto aparecer los Lunes Respondiendo asi al Progreso de la Ciudad

DEBEMOS LAMENTAR QUE ESTA MEDIDA HAYA DADO LUGAR A UN CONFLICTO ABSURDO POR PARTE DE UN PRETENDIDO SINDICTO LOCAL

A nuestra resolución justa, plausible y perfectamente normal, se respondió con un comunicado brutal, que no hemos podido . . tener en cuenta por razones de sentido común .....

"EL ORDEN" APARECERA AHORA TODOS LOS DIAS

La ciudad de Santa Fe, no esta'a en cuanto a la aparición de sus diarios, en las mismas condiciones que el resto de las ciudades de la república. Nada justifica que en una ciudad de nuestra importancia, los diarios no aparezcan los lunes.

El progreso creciente de la capital de la provincia, el aumento constante de las actividades de todo orden que interesan a la población, no hacen sino demostrar que es realmente absurdo que cuatro dias al mes, (fiestas), los diarios no aparezcan, habiendo meses en los cuales se agregan a esos dias dos o tres más.

NUESTRA RESOLUCION

Estando nuestro diario en condiciones de hacerlo, resolvimos reanudar nuestras ediciones de los lunes.

Aparecer el lunes, significa trabajar el domingo. El descanso de los obreros quedaba pues suprimido. Como el propósito de la casa no podia serese ,dispuso entonces dar un descanso rotativo al personal, o sea un dia franco cada cinco dias; esto significa en lugar de cuatro domingos de descanso, seis dias de descanso alternado, abonando la casa el importe de las suplencias necesarias.

Para el diario, esto representas un aumento de presupuesto en personal, un aumento de presupuesto en papel, un aumento de presupuesto en servicio telegráfico, etc. etc.

Las ventajas son todas para el público, pues así podemos garantir a éste la aparición del diario todos los dias, sin que el obrero pierda su descanso.

NUESTRA COMUNICACION

Ayer a las 2 horas de la madrugada, al terminar el segundo turno de linotipia, nuestro Subdirector comunicó al personal la resolución adoptada por la casa, respondiendo en nombre del personal el señor Eldo Herrera, quién manifestó que en las primeras horas de la mañana, el sindicato se reuniría para contestar.

UNA RESPUESTA INUSITADA

A las 12 horas, se nos hizo entrega de una comunicación del Sindicato concebido en estos términos:

"Al señor Director - Propietario del diario EL ORDEN. Santa Fe.— Impuesta esta organización de lo resuelto por su empresa, en lo que respecta a la aparición del diario los días lunes y al jefe de talleres, en reunión efectuada en la fecha, resuelve:

1o.— No aceptar en forma alguna lo propuesto referente a la aparición del diario los dias lunes.

2o.— No aceptar ningún regente que no sea grato a la Sociedad y al personal de la casa.

3o.— El personal no entrará a desempeñar sus funciones desde hoy las 12 horas, considerando en conflicto ese establecimiento si se mantiene lo resuelto por esa dirección.

4o.— El diario publicará en sus columnas la aceptación del presente pliego. Además, hacemos notar que en las relaciones con la casa no debe pasar por alto a la Sociedad como significa el hecho de comunicársele individualmente al personal resoluciones de una naturaleza que tienden a provocar un desconocimiento irritante.— Santa Fe, 4|929|12. Por la Asamblea: José C. Jordán. Hay un sello qu edice: "Sociedad de Resistencia de Artes Gráficas y Anexos".

UNA IRONIA A TIEMPO

Mientras nos enterábamos del contenido insólito y absurdo de esta comunicación, (eran las 12 horas) el personal del primer turno de linotipia iniciaba el trabajo como de costumbre con la sola ausencia de un linotipista. Lo significaba a nuestro entender, una oportuna ironía de los acontecimientos a la desatinada comunicación del titulado sindicato.

La casa, en vista de ello, resolvió mantener su resolución y continuar trabajando, ya que el personal conque cuenta, es suficiente para que la salida del diario no sufra la menor perturbación. Ello puede probarse simplemente con esta edición, completa como de costumbre.

¿QUE ES EL SINDICATO?

El personal de linotipia, de impresión, de tipografía, de grabado, de estereotipia, etc. etc., estuvo ayer en su puesto, con algunas ausencias sólo en la primera de dichas secciones, ausencias que no pueden ser de importancia para la marcha normal del diario. También faltó un tipógrafo del turno de la noche.

En esta situación, ¿qué es el sindicato y a quien representa?.. Al personal de la casa, nó, porque el personal está trabajando en un 90 por ciento. ¿Entonces?..

Debemos creer que eso organismo, huérfano de personería moral entre los obreros, está representando intereses agenos a los del personal de la casa, con los de la casa. Es una institución que gira en descubierto cheques de reivindicación proletaria. Era necesario demostrar la burda trama de esa comedia y esta experiencia ha sido la encargada de hacerlo.

Y OLVIDEMOS TODO ESTO

La absurda comunicación que hemos recibido ayer, nos ha interrumpido un momento en nuestro trabajo. Olvidemos todo esto y reanudemos ahora la tarea, serenamente como de costumbre, con un compromiso más con el público: en adelante, la ciudad tendrá diario todos los dias y nuestro esfuerzo, largo ya y fatigoso, habrá borrado de su fisonomía la lasitud periódica del domingo provinciano.

COMISION ADM. DEL EMPRESTITO

La Comisión Administrativa del Empréstito a efectuado los siguientes pagos:

A Angel Taina pago del certificado de construcción del Palacio de Justicia, $ 151. 250.19.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado conductor de lancha de la Jefatura de Garay, el señor Alejandro Durán.

—Habiéndose aceptado la renuncia presentada por el señor Sabino Pérez del cargo de secretario del Registro Civil de Jobson, se ha nombrado en su reemplazo al señor José Wilciades del Barco.

LA CAMPAÑA CONTRA EL CURANDERISMO EN ROSARIO

Despaciósamente pero con firmeza, las autoridades del Consejo de Higiene de Rosario, prosiguen la campaña iniciada ha poco contra el curanderismo y afines, y de cuyos frutos, las medidas adoptadas contra el "Profesor" Spinelli de ésta, José Said de pueblo San Lorenzo, el "herborista" Rafael Romero y otros más de menor cuantía, son los más elocuentes exponentes de la obra encomiable que viene realizando aquella institución.

Las dificultades con que en primer momento tropezara el Consejo, en lo que respecta a la faz legal que en virtud de tales medidas pretendieron plantear esos seudos comerciantes con pátentes, han sido salvadas fácilmente, y esta es la hora en que la justicia de Instrucción, bien entendida su misión, haciendo de lado ciertos reparos que podrían malograr el éxito de la campaña, no sólo ha acordado el allanamiento de los domicilios de esos "comerciantes", sino que a su vez ha participado directamente en todas las diligencias que fueron necesarias para la formación de correspondiente sumario.

Así mismo y como una medida de orden moral, en dichas diligencias, se hizo constar la presencia de las personas que atraídas por las excelencias de las drogas, yerbas y procedimientos de esos peregrinos profesionales, se encontraban presente en la oportunidad del allanamiento practicado.

Se ha visto pues que una acción empeñosa y decidida como la que sigue el Consejo de Higiene de Rosario, bien encaminada y mejor patrocinada por la justicia de instrucción ha dado los resultados apetecidos por sus iniciadores, destruyendo en sus focos mismos, esas encrucijadas de la ignorancia del dolo y de la farsa que suponen los llamados "consultorios", donde los "doctores", "profesores", "naturalistas" y demás congéneres, ofrecen salud y larga vida a costa de la credulidad y del bolsillo de los ignaros e incautos que has ta ellos llegan.

En otra oportunidad, dijimos al comentar la iniciación de la campaña, que ella debiera servir de acicate para nuestras autoridades de la higiene, quienes no obstante haber hecho las denuncias del caso ante la justicia no habían — según la propia declaración de un alto empleado de dicha repartición — conseguido ningún pronunciamiento de aquella en el sentido de insistir ante la justicia a fin de que se hicieran efectivas las sanciones que establece la ley.

Queremos suponer que la aparente inercia del Consejo de Higiene de ésta, radica como lo expresara dicho empleado, en la poca y ninguna cooperación e interés que la justicia se ha tomado por pronunciarse sobre las denuncias sometidas a su juzgamiento, lo que no debe de obstar para que aquellas autoridades, insten por todos los medios a su alcance la solución del problema que representa el curanderismo en nuestra ciudad.

Ello es necesario, y se impone como una medida de profilaxis moral, por lo que queremos ver al Consejo dando con los hechos, la medida de esa atención por tan importante problema de orden público.

AL PASAR

¡ESA VEREDA!

El que escribe para el público lo hace por obligación, como que para ésto le pagan. Vale decir que cuando termina una nota, la que sea, ya está barruntando su magín para hacer la otra. No caprichosamente, sino refiriéndola siempre a un motivo a una idea, a una necesidad.

El que escribe para el público no escribe porque sí. Escribe, sí, para llevar la voz y el ansia de este mismo público.

En esta inteligencia — causa integral del periodismo — los sueltos que se refieren a una desidia o a un abandono que se procura con la mejor intención señalar, deben considerarse en su alcance terminante, procurándolos subsanar.

¿Lo entienden así las autoridades municipales en la denuncia que repetidas veces hemos hecho con respecto a la vereda de que carece la esquina de la Junta y San Lorenzo y que no se hace constuir? No.

Pues bien: la necesidad de que se construya la hemos significado con ésta, por milésima vez.

Somos lo bastante ingenuos, sin embargo, para creer que sea la última.

VISITA DE CARCELES

Mañana tendrá lugar la visita general de cárceles, concurriendo el Presidente del Superior Tribunal, camaristas, jueces y demás funcionarios.

Ha sido invitado para que asista el Poder Ejecutivo.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA PEREZ DEL VISO

En el juicio Emilio R. Gómez, Agustín Navarro y Rodolfo R. Prigioni contra el F. C. Central Argentino, daños y perjuicios, se hace lugar a la acción condenando a la Empresa a abonar a los actores la entidad que debería fijarse oportunamente por los árbitros, con especial imposición de costas.

SECRETARIA DANA MONTAÑA

En el sumario Carlos R. Mosdes, accidente ferroviario, se dictó auto de sobreseimiento.

—Se dictó sobreseimiento en los sumarios Marcelo Lagrost, accidente ferroviario; varadura del buque Ayala; Joaquín Fanjul, accidente ferroviario y Estanislao D. Ramos, accidente ferroviario.

H. C. DE EDUCACION

El Presidente del Consejo de Educación ha dado a conocer su memoria.

Ninguna otra novedad se produjo en esta repartición.

CASA DE GOBIERNO

El Gobernador y sus ministros concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

Visitaron al Gobernador el doctor Ricardo Caballero y otras personas conocidas.

MUNICIPALIDAD

No concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal.

No se firmó el despacho del día.

ES ENCOMIASTICA LA ACCION QUE REALIZA LA A. DE PADRES DE LA ESCUELA "COLON"

ULTIWAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Creación de una Biblioteca pública.

Una de las entidades que permanecen en el olvido, la Asociación pro fomento escolar de la sección cuarta, tiene la plausible iniciativa de la creación de una biblioteca pública a instalarse en la sección de su sede, tendiente la misma a ofrecer a aquel vecindario la oportunidad de poseer en su barrio un establecimiento de cultura, no solo para el sino también para sus hijos, ya que en la misma biblioteca se instalaría una sección para niños.

Este asunto fué considerado en una sesión de su C. D. a la cual concurrimos deseosos de comprobar la labor que se despliega en esta clase de asociaciones, y, debemos confesar, salimos de ella gratamente impresionados.

Los miembros de su C. D. han iniciado ya los trabajos para la pronta instalación de la Biblioteca de que hablamos, lo que permite asegurar que ello muy pronto será una realidad.

El estado financiero de la Sociedad.

Dada la inteligente y activa preocupación de sus dirigentes actuales y sus antecesores, la entidad goza de una holgada situación financiera

Pudimos enterarnos por los informes de tesorería que al 31 de noviembre cuenta en su haber con un sal do en efectivo de 3.500 pesos.

El mismo señor tesorero informó que en lo sucesivo presentará un estado de caja mensualmente y que en una sesión próxima elevará un informe dando a conocer el estado de los socios en general.

Asuntos resueltos.

Entre los numerosos asuntos considerados, figura la aceptación de los socios activos Victorio P. Mazzei y Emilio D. Madeo.

Apoyar en un todo los propósitos que animan a la Federación Provincial del Maestro y ofrecer su colaboración.

Concurrir a la reunión de asociaciones designando delegados a los señores Antonio Yaffey, Eduardo Echagüe y el Asesor Técnico, señorita Hortensia Perez Nocetti.

Comunicación de la Escuela de Avellaneda.

La presidencia informa acerca del resultado de las comisiones encomendadas, tales como la visita a la sociedad protectora de Bibliotecas populares, con asiento en Buenos Aires, su concurrencia a la reunión convocada por el señor Presidente del H. C. de E., entre otros.

Quedó establecidoque el domingo próximo reunirá nuevamente la C. D. a fin de estudiar la mejor forma para llevar a cabo los fines propuestos en el sentido que nos expresamos en los párrafos iniciales de esta crónica, o sea la Biblioteca popular.

Estaban presentes en la reunión los señores Yaffei Antonio, Echagüe Eduardo, señorita Rita Basualdo, G. González Montaner, señorita Alida Borzone, José Luis Vidoza, Alfonso Yebra y Antonio Dall'Agnola.

OBREROS

CUMPLIENDO EL PLIEGO

La casa Sarsotti ha dado cumplimiento al pliego de condiciones que tenía firmado con los obreros, alejándose así todo peligro de conflicto.

UNA PETICION

La Federación Obrera Marítima solicitado a las autoridades marítimas que no se otorguen más libretas de embarque, por considerar que se lesionan los intereses del personal federado.

INSPECCION DE LECHE Y DE TAMBOS

Estamos orgullosos por cuanto es Santa Fe una de las ciudades argentinas que ha puesto en práctica — rigurosamente observada —, la purificación de la leche que se expende al público, envasada inmediatamente de pasteurizada, como para que esté a cubierto de la instroducción de gérmenes patógenos.

Fué esta una gran conquista, ya que no en todas las ciudades del país, y aún de sudamérica, se pasteuriza la leche, y en ninguna como medida obligatoria que no puede eludirse.

En ese sentido, la inspección cuenta con personal numeroso, que está permanentemente en los lugares donde se manipulea el producto, y en las calles donde se realiza el contralor de las condiciones de salud de los repartidores, quienes están sujetos a inspección médica cada tres meses.

Pero todas esas medidas preventivas que no pueden sino ser aplaudidas por cuanto rodean a la población de seguridades que antes no se tomaban, con respecto al estado de conservación de la leche, fracasan, ya que en su origen, es decir en los tambos, la leche no está sujeta a inspección alguna, de manera que pueden introducirse en la leche gérmenes provenientes de la falta de higiene o falta de salud de los que se dedican a la explotación de ellos, con evidente perjuicio para la salud pública, ya que muchas veces la pasteurización no es suficiente para eliminarlos.

Lo mismo podríamos decir de una cantidad de litros de leche cruda que se introduce de lugares situados en las cercanías de nuestra capital, que si bien no es grande, no deja de constituir un serio peligro para la salud de quienes la ingieren.

Se trata, ante todo, de un producto de consumo obligado, tanto para el pobre como para el rico, y es por esto mismo indispensable que llegue el producto a todos en las mejores condiciones.

Debe pues procederse, por medios conducentes a asegurar en su origen las condiciones de pureza de la leche, realizando periódicamente en los tambos ,de la ciudad como de la campaña, inspecciones periódicas a fin de comprobar el estado de los animales en explotación, y, además, las condiciones sanitarias de los dueños de los tambos, sus empleados y obreros, y todos los que vivan en sus dependencias, ya que allí, más que en ninguna otra parte, el producto está en peligro de contaminarse.

Hay que tener en cuenta que las bacterias se multiplican, en el trayecto que recorre desde el tambo hasta las usinas pasteurizadoras, en forma alarmante, ya que la leche es un ambiente propicio para ello, máxime en estos momentos en que el calor es intenso.

Esperemos que nuestras insinuaciones tengan eco en quienes están obligados por sus funciones en proteger la salud pública, y que, además, se haga obligatorio para el transporte de la leche el uso de los tanques termos, que tan buen resultado vienen dando en ciudades como Buenos Aires y Rosario.

TEMAS DE HOY

LA SITUACION EN ESPAÑA

El telégrafo, rápida, nerviosamente, ha trasmitido a todas partes del mundo la noticia de que el dictador español desea volver a la legalidad, a las normas constitucionales, el desenvolvimiento institucional del país, hoy en el más extremado caos, trabadas sus libertades por los procedimientos expeditivos del que llegó al gobierno, no para mejorar las condiciones de vida en la península ibérica, sino para apoderarse de la suma del poder público, relegando al monarca al triste papel de espectador complaciente, que se torna en cómplice al permitir que el que se erigiera en jefe del gobierno, haga y deshaga sin consultarle, utilizándolo solamente para cimentar más su autoridad.

El marqués de Estella no cuenta como contara en un principio con el apoyo del pueblo y del ejército. Llevado al poder por una revolución militar, no supo imprimir a su obra orientaciones democráticas y las persecuciones a los jefes de los partidos opositores se extremaron a punto de tener que emigrar millares y millares de hombres libres, cuyas conciencia no era posible encadenar, como tampoco lo eran sus ideas.

Pero desde hace un año a esta parte los prestigios del dictador español, que estaban en decadencia, han ido barranca abajo, en pendiente franca que le ha imprimido vertiginosa velocidad en el descenso, y los acontecimientos de Ciudad Real y la sublevación de Valencia, que ha tenido su epílogo en la absolución de Sánchez Guerra, ha tenido a demostrar que el pueblo está harto de sufrir la aplastante opresión de sus actuales gobernantes.

Primo de Rivera anuncia que desea abandonar pronto el gobierno, reformar la constitución y llamar a elecciones, quiere tirar la bomba que teme explote en sus manos, y desea hacerlo antes de que sea tard.

De cualquier manera que sea congratulémonos de que ello suceda, y hagamos votos porque lo más pronto posible vuelva la normalidad a reinar en la península española, y asuman el poder gobiernos de carácter democrático, dentro de lo que puede ofrecer una monarquía que se ha dejado manejar por un dictador.

ARANCELES UNIVERSITARIOS

Ha sido siempre una cuestión interesante la disminución de los derechos arancelarios que pagan los estudiantes de las Facultades. En verdad que la gratuidad de la enseñanza universitaria, pese a la desproporción bien grande que hay entre lo que pagan los alumnos y los gastos que el sostenimiento de los institutos producen, resulta algo así como un mito, ya que no solamente los consejos superiores de las Universidades se han dado en fijar derechos de inscripción elevados, sino que estos han sido recargados con nuevos derechos tales como los de trabajos prácticos — que resulta algo irrisorio en las Facultades que, como las de derecho, no se llevan a cabo—, derechos de biblioteca y, por último, la libreta universitaria, invención inútil, sí, pero que ocasiona al estudiante un desembolso de quince pesos. Ya alguna vez hemos hablado de esta última cuestión, y también de su falta de razón para subsistir.

Ahora acaba de ser presentado un proyecto al Consejo Superior de la Universidad de La Plata — que por suerte no está intervenida como la del Litoral—, para reducir los derechos generales que deben abonar los estudiantes, y ello no puede sino provocar un comentario favorable de parte de todos, ya que a lo que debe atenderse siempre es a que la enseñanza, sea elemental, secundaria, especial o universitaria, resulte lo menos onerosa posible sino completamente gratuita.

Tengamos fe en que cuando la Universidad Nacional del Litoral vuelva a la vida regular, con sus autoridades legítimamente constituídas, la cuestión de los aranceles merezca especial atención de parte de los delegados al Consejo Superior, a fin de que los estudiantes, especialmente aquellos que cuentan con recursos escasos, no tengan que vivir preocupados y sacrificándose más de lo justo, para poder abonar los derechos arancelarios.

LAS INFORMALIDADES E IRREGULARIDADES DENTHO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Es indudable que el mal ejemplo cunde, cuando el campo es propicio a sus actividades.

Lo dicho resulta aplicable para los Ferrocarriles del Estado, que conociendo las licencias de que goza la nunca y bien ponderada, su similar, la del Ferrocarril de Santa Fe, procura a su vez seguir las huellas y los procedimientos arbitrarios de esta última.

Por resolución de la Administración, aparecida con anterioridad, se estableció la fecha 1o. del corriente mes de Diciembre en que habría de comenzar a regir el nuevo horario confeccionado expresamente para la estación estival.

Ahora bien: hechas las publicaciones del caso y repartidos los cartelones anunciadores del nuevo horario, resulta que la administración sin decir oste ni moste, resuelve postergar hasta el diez del corriente la vigencia de dicho horario burlando así la confianza pública con los perjuicios e incomodidades del caso, pues más de un pasajero que tomara pasajes de ida y vuelta para determinado punto, debió de cambiarlos, al enterarse de la rectificación que con respecto de la vigencia del horario había hecho la administración y retornar al punto de partida por otro medio de locomoción.

La irregularidad importa la resolución arbitrariamente tomada por la Administración de la empresa, sin previa publicación como es de práctica por el término prudencial, pone de relieve el escaso interés que la expresa repartición encargada de distribuir un servicio público de la importancia que supone el ferrocarril, se toma por satisfacer las legítimas exigencias del público viajero.

Y esto, que podría admitirse viniendo de parte de una compañía extranjera - como del ferrocarril Santa Fe, no lo resulta así cuando en este caso, se trata nada menos que de una repartición dependiente del estado.

Se explica pues ahora, y hasta resultaría natural si ello no fuera ingrata paradoja, la facilidad y tranquilidad con que las demás empresas existentes en el país rehuyen el cumplimiento de sus contratos y por ende de la ley, teniendo como ejemplo ponderable los pronunciamientos de su similar, la oficial, por ese solo hecho mayormente obligada a cumplir con aquélla...

No se han Praducido Novedades en el dia de Ayer en el Asunto de la Nueva Usina

EL PUBLICO MANTIENE SU EXPECTATIVA ALREDEDOR DE ESTE ASUNTO QUE ACAPARA TODA LA ATENCION DE NUESTRA CIUDAD

El Concejo Deliberante no fué llamado a sesión, continuando los comentarios alrededor de las propuestas, de la última oferta de la C. de T. y F. L., y del nombramiento de la Comisión Asesora

EL PROBLEMA SERA RESUELTO

A pesar de no haberse producido novedades ayer en el asunto de la Usina, el interés del público no ha decaído, manteniéndose con la misma intensidad que en los días anteriores, la expectativa de la población alrededor del tema.

El comentario ha girado de las propuestas, a la oferta de la compañía de Tranvías y de allí al informe de los técnicos, sin dejarse de mencionar como indispensable la designación de la comisión técnica encargada de estudiar el asunto y asesorar al Consejo, que nosotros exigimos desde el primer momento.

Mientras las novedades se contienen en un paréntesis de espera, mantenemos nosotros nuestra clara, exacta y vigorosa posición, que hemos hecho pública en ediciones anteriores y que atiende, antes que nada, a los intereses de la ciudad.



LOS BACHILLERES

Por Cincinato

LOS BACHILLERES

Tocan a su término los exámenes del Colegio Nacional y — como todos los años — sale de sus aulas un nuevo grupo de optimistas bachilleres para agregarse a la legión ya diseminada por los establecimientos universitarios.

Es, el del nuevo bachiller, un momento de sencilla solemnidad: Los portales de la vida futura, de la vida seria, se abren ante sus ojos que todo lo han visto rosado, ante sus mentalidades frescas que aún no saben de preocupaciones. Atrás quedan las horas inolvidables de la escuela y el colegio; entre los muros del colegio dejan sus alegrías puras; én las aulas quedan aquellas camaraderías sinceras que ya enfriarán las graves disciplinas del ambiente universitario. Es un paso que llena momentáneamente de profunda satisfacción, da derecho a un orgullo muy legítimo, invita a pronunciar la primera exclamación de victoria. Pero en el fondo de esa satisfacción, de ese orgullo, de ese triunfo, hay una tristeza. La tristeza del que se aleja por siempre de los instantes dichosos vividos en el aula. El pesar de quien abandona el espíritu de niño para bosquejar el espíritu de hombre. Hay satisfacción, mucha satisfacción; pero también hay una pena. Aquélla quedó ser momentánea; ésta perdurará siempre en el corazón, y los años la harán comprender y sentir cada vez más.

Tal vez haya pecado de mucho pesimismo, pero no he hecho más que anticiparme a las impresiones del nuevo ambiente a que pasarán los flamantes bachilleres. El cambio es brusco. En el espíritu franco, comunicativo, cálido, despreocupado de la muchachada, se irá infiltrando la severidad de las nuevas disciplinas, el materialismo de la lucha en un medio extraño para aquéllos que se ganan la carrera, la frialdad, el pesimismo y las preocupaciones que se crearán al encararse nuevos aspectos de la vida. Y comenzará, también, a despuntar el egoísmo. Y ello nos dirá que lo último de niño que llevábamos en el alma se va eclipsando.

Claro está que todo lo dicho se refiere al muchacho que va a la Universidad para labrarse un porvenir; al que toma lo serio, en serio; al que siente la importancia social y personal de su acto; al que adivina latidos de ilusión en el corazón de sus padres, y descubre en el propio la gestación vigorosa de una ambición. Ahora... si anda por ahí algún niño ilustre, estudiante a la violeta, es cuestión de que lo consideréis ajeno a mis apreciaciones; pués, a ellos, la seriedad universitaria no les afecta ni pizca; sus gominas no perderán brillo, jamás se dibujará una desazón en sus rostros ni faltarán las cuchufletas y las trivialidades, siempre, en sus labios.

UNA FRASE DE BARCOS

Desde luego, es lógico imaginarse que en el mismo caso se hallan, no sólo los bachilleres — a quienes me he referido — sino todos aquéllos que pasan del aula secundaria a un instituto superior y, muy especialmente, los jóvenes que de acuerdo a la profesión elegida se ven en la necesidad, casi siempre dolorosa, de abandonar su ciudad y por consiguiente, alejarse del seno de la familia. Entonces llega a sentirse más la nueva situación.

Pero no es mi intención generalizar y volvamos al bachiller. Tampoco quisiera continuar adelantándome y os invito a contemplar su situación actual. El novel bachiller se halla ahora con el título debajo del brazo y frente a muchos caminos de los cuales uno debe escoger. El problema es muy serio. Si permanece inmóvil, sin marchar hacia uno de ellos, está condenado a ser nada más que un hombre del montón. ¿Y el título? ¿Y los cinco años del Nacional? Bah... ¡vana esperanza! Ya es del convencimiento general; el título no llega jamás a ser un fin, sólo se adquiere, con él, un medio. La realidad es dura para el que se halla en precaria situación económica. Y recordaré, ahora que es oportuno, unas frases de Julio Barcos, personalidad muy autorizada para darnos un juicio de ésta naturaleza. Dice:

"¿Para qué le sirve a un muchacho de veinte años el título de bachiller? Alguien lo ha dicho amargamente: para morirse de hambre en cualquiera de las catorce provincias si no cuenta con la limosna oficial del puesto público".

Está expresado sin eufemismos. ¿Qué nos cuesta el título? Cinco años de labor, más o menos seria. ¿Qué beneficios nos reporta? Si no tenemos plata ni nos queda voluntad: Ninguno. Si poseemos dinero y un poco de buena voluntad: El beneficio consiste en que nos dejarán entrar en alguna Universidad.

CONCLUSION

El bachiller puede llegar a ser mucho y puede quedar siendo nada.

PINTURAS BREVES DE TRES COLEGAS

I - Un muchacho que va al Industrial

Debajo del brazo, las sempiternas reglas y escuadras.

Debajo del sombrero, el plano de su futura casa o el puente ideal que lo une al cielo... (si Vd. quiere, el cielo puede ser un determinado corazón...)

Se me antoja que éste muchacho estudia a motor eléctrico.

II - Un joven que va al Comercial

No me resulta muy simpático, porque tiene o debe tener, un espíritu materialista.

Siempre está hablando de un director. Por cierto que no lo elogia.

III - Ese que va al Nacional

Ayer comentaba una chacota. Hoy planea una nueva. (Estos chicos del Nacional son muy divertidos).

Barrunto que cuando llegue a 5o. año ya estará hecho todo un sabio (¡de todo estudian éstos muchachos!).

Empero, mucho temo — que, como generalmente ocurre, salga sabiendo nada.

PROFESIAS

El día que pongan un pedacito de césped y un rosal en la faja de baldío que rodea el Colegio Nacional... habrá resfrío general en la casa: Desde el Rector hasta el portero.

CINCINATO.

EL PASTEL "NUEVA USINA"



Debe ser bueno el pastel
que tantas moscas atrae.
¡Pero si el pastel se cae
caerán las moscas con él!

LOS ASPIRANTES AL POLO SUR

Aún no acallados del todo los rumores del pájaro mecánico, en que Byrd y sus compañeros dieron e salto homérico sobre el vértice sur del mundo, cuando ya han comenzado a aparecer los aspirantes al dominio de esas "tierras" heladas.

Los noruegos, reivindican para sí el derecho de posesión al Polo, el que en épocas no lejanas fuera descubierto por el glorioso Amudsen en nombre del rey Haakon, en aquel entonces gobernante, bautizando con dicho nombre a esas latitudes.

Los yankees, connacionales del comandante Byrd, el "oso polar", ni que decir que desde que un connacional ha descubierto esas "tierras", ellas les pertenecen en posesión absoluta.

Y he aquí, que noruegos y yankees se aprestan para dirimir primacías en cuanto a sus pretendidos derechos sobre el Polo, recién edfcp eta lonsbrdl vbgkqj bz mbb descubierto según el Comandante Byrd, pese a la opinión de aquéllos.

Pero es el caso que ambos países, en sus entusiasmos han olvidado la ubicación de lo que supone una nueva conquista, ello es, que las tierras polares o lo que sean, se encuentran en la parte sur de nuestro país, al que lógicamente le pertenecen por una razón de dominio sobre sa parte del continente sudamericano.

Seremos pues el tercero en discordia, tercero al que posiblemente no esperaban yanquees y noruegos, que se creen con derechos suficientes para acreditar respectivamente la posesión de lo que hasta ayer fuera una quimera inalcanzable, y que hoy, en virtud de la repetición de la hazaña cumplida por el Comandante Byrd, ha servido de acicate para actualizar lo que pudiéramos llamar ridículas y extemporáneas pretensiones.

CALIDAD DE LAS CARNES ARGENTINAS

Cada año, cuando se aproxima la época en que el comercio de carnes se intensifica entre nuestro país, como exportador, y otros como importadores, que son consumidores de nuestros productos congelados, vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestion de la infeccion de aftosa, que se atribuye a dicha carne.

Viene esto a acarrear serias cuestiones que influyen, como es de suponer, en la disminución en el precio de la carne, y por ende, una depreciación la unidad que sirve de base para la compra de carne a peso vivo, en nuestros frigoríficos.

Pero, este año la cuestión se presenta rodeada de aspectos nuevos, ya que, no hace mucho tiempo, un enviado extraordinario del ministerio de abastecimientos del gobierno británico, se expidió favorablemente, al menos mientras estuvo en nuestro país, sobre la calidad de nuestras carnes, aunque ahora, ante las manifestaciones contrarias que se hacen, se llama a silencio o contesta con evasivas las interrogaciones que se le hacen al respecto. Efectivamente, el citado comisionado vino a nuestro país para estudiar las proporciones reales de esa peste que ataca a los ganados, los cuales proveen de una carne no solamente de inferior calidad, sino que también puede ser causa de enfermedades en las personas que las consumen.

Y no se vaya a creer que solamente en Inglaterra ha sucedido esto, sino que también en Norteamérica se reproducen, como un sistema las mismas cuestiones.

No es posible dejar sin contestar imputaciones de imprevisión que se pretende hacer con esa acusación de que nuestros ganados están todos infestados y debemos hacerlo no ya solamente en defensa de nuestro prestigio de país ganadero sino también por lo que puede influir en la colocación del referido productor en otros países como ser Italia, Francia, España, etc.

Hay además algo que es interesante consignar; en nuestro país la gran mayoría de los frigoríficos, por no decir la totalidad, pertenecen a consorcios financieros británicos y norteamericanos, y demostrarían que ponen de su parte poco empeño en el contralor de las carnes, ya que permiten, con la intervención de los veterinarios e inspectores nacionales, el sacrificio de animales atacados por la aftosa.

Además, tienen numerosas estancias donde se reproducen los animales que emplean en gran parte en sus faenamientos, y no tendrían disculpa alguna esas grandes empresas extranjeras, al permitir que sus mismos productos estuvieran atacados por el mal.

Debieran pues los británicos, antes de hacernos cargos, fijarse bien en las manifestaciones que hacen, pues de otra manera corren riesgo de que les suceda como a aquel que escupía al cielo...

Convendría pues que nuestro gobierno obligara a los frigoríficos, sea del origen que sea su capital—, intensificara el contralor de las carnes, estableciendo en forma definida cual es la calidad de la carne de los animales que se faenan en los mismos, para no dar lugar a que se puedan formular apreciaciones semejantes.

Nuestras carnes son de calidad excelente; lo han comprobado los técnicos nacionales y extranjeros, y no debe dejarse que estemos supeditados a la voluntad de quienes sólo desprestigian nuestros productos para especular a costa de nuestros ganaderos, respondiendo a planes bien organizados.

POLITICAS

UNION CIVICA RADICAL UNIFICADA

Comité "Juventud" de la U. C. R. Unificada. — Santa Fe, Diciembre 4 de 1929.

En la Secretaría del Comité "Juventud" están a disposición de los ciudadanos mayores de 18 y menores de 22 año, que simpaticen los ideales que sustenta el Partido, los registros de afiliados.

Todo ciudadano elector que se encuentre comprendido en las expresadas condiciones puede concurrir a nuestro local que funciona en la calle Buenos Aires 2529, (La Chinesca), para hacer efectiva su inscripción, de 18 a 19 horas, a partir de la fecha hasta el 22 del actual, día en que se clausura definitivamente la inscripción partidaria. — El Secretario.

UN NUEVO SERVICIO TELEGRAFICO

Por resolución de la Dirección General, se ha establecido un servicio telegráfico interno de tarifa reducida que se denominará "Telegramas de felicitación" y que se ejecutará anualmente entre el 20 de diciembre y el 10 de enero inclusive.

Estos telegramas serán caracterizados con la prefijo "felicitación", gozarán de 50 por ciento de rebaja sobre a tarifa ordinaria, que no comprende al derecho fijo y deberán versar exclusivamente sobre saludos, felicitaciones y augurios propios de las festividades que se celebran, quedando excluidos de la rebaja, los que en alguna parte de su texto se relacione con cuestiones de otra índole.

Para estos telegramas solo se admitirá a categoría simple subordinándose, por lo demás, a las reglas de cómputo y manipulación que rigen en general al servicio telegráfico ordinario.

Se hace saber que estos telegramas solo podrán circular en la red del telégrafo de la Nación, no pudiendo en consecuencia aceptarse para oficinas que no dependan de la repartición.

EL PAGO DE HABERES EN LA C. DE GOBIERNO

Continúa llevándose a cabo el pago de haberes en la Casa de Gobierno.

Los jefes de policía de los Departamentos Las Colonias y Castellanos, señores Gay y Blondel, respectivamente, se entrevistaron con el Ministro de Hacienda solicitándole el pago de las planillas.

TEMAS DE AYER

EL ATROPELLO POSTUMO

En estos momentos, en que la intervención en la Universidad Nacional del Litoral está levantando en todas partes las más vibrantes protestas, el delegado del gobierno nacional anuncia que el 31 de diciembre próximo dará por terminada su misión, dejando en los institutos decanos y consejos directivos nombrados por decreto; seguramente, y no es posible equivocarse, sacados de las filas de sus correligionarios políticos. Medida semejante, contraria a las más elementales normas legales, ha causado entre los universitarios sinceros la más profunda indignación.

Era justo que así fuera; decanos y consejeros nombrados por el interventor, no serán sino la prolongación de una intervención que se va porque se le está volviendo pesado el ambiente, como consecuencia de haber realizado solamente obra deleznable.

Discutido el carácter amplio de la intervención que sufre la Universidad, que le diera al comisionado federal facultades amplias, la ilegalidad de una medida semejante salta a la vista.

La Universidad Nacional del Litoral tiene sus Estatutos; sean ellos los del año 1922, puestos en vigencia nuevamente por el interventor, sea el abrogado que rigió en el instituto hasta hace poco; en su artículo se establece como deben constituirse las autoridades de la Universidad y de la Facultad, y la misma Ley Avellaneda, que es la norma en la cual están plasmados los Estatutos de las Universidades argentinas, otorga en ese sentido la más completa autonomía.

No sabemos ni sospechamos que es lo que se pretende hacer con la Universidad Nacional del Litoral, pero nada bueno será cuando se recurre a semejantes recursos.

Ya se están barajando los nombres de algunos que irán a ocupar los cargos directivos de las Facultades; se recojen de labios de los delegados interventores, al par que la manifestación expresa de que se irán el 31 de diciembre. Es que han perdido a tal punto su propia estimación que no se avergüenzan al confesar el atropello que se comete contra la institución universitaria argentina.

Es necesario recordarle al señor interventor en la Universidad que no es quien él, para cambiar las normas establecidas por las leyes y los Estatutos, aunque se lo manden; por sobre el servilismo y las bajas pasiones, deben estar la propia estimación y la responsabilidad del funcionario. Pero sabemos que pretender esto en el doctor Iraszo, es una utopía.

Toda una organización legal ha descalabrado el interventor universitario: desde la designación de profesores sin concurso alguno, siguiendo ahora por la designación de los decanos, los consejos directivos de las Facultades, el rector y el consejo superior de la Universidad, todo es y será una transgresión de los Estatutos universitarios.

El régimen democrático de la Universidad está subvertido; los profesores debieran ser nombrados por concurso; los consejos directivos constituídos por universitarios nombrados en las Asambleas de profesores y estudiantes; los decanos nombrados por los consejos directivos; el consejo superior por delegados de cada Facultad, elegidos por los consejos directivos, y por último el rector, nombrado por el consejo superior. Sin embargo, esa sabia organización, constituída para que se asegure así la autonomía de la Universidad, será burlada por el delegado del gobierno nacional.

Esperemos pues el nuevo atropello; esperémoslo ya que se anuncia en forma evidente, para saber que actitud adoptarán los universitarios que se nombren para ocupar los cargos que, según los Estatutos, solamente pueden ser discernidos en elecciones libres y sucesivas, y cual será también la postura de los estudiantes universitarios del Litoral, que se atribuyen un reformismo a "outrance".



EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1929

LOS CRIMENES CONTRA LA MATERNIDAD

En vista de la morosidad del sumario cumplimos nuestra promesa. — Los líquidos infernales. — El extraño diagnóstico médico. — Hoy se verificará la autopsia. — Ecos plausibles de nuestra campaña

Estamos dispuestos a que la luz se haga descorriendo el misterio que encubren los gravísimos delitos perpetrados contra la maternidad y, repetimos hoy lo que dijéramos ayer: Nada ni nadie osará cruzarsenos en el camino para impedir la obra del esclarecimiento en que nos hallamos empeñados para la búsqueda de los delincuentes y, la aplicación del más severo castigo que merecen esos criminales, sean quienes fueran.

EL ORDEN no habrá de callarse, y, en sus columnas, dirá la verdad por dura que ella sea sin ocultaciones y sin miramientos para nadie. Es necesario hablar claro y hablaremos como sabemos hacerlo, siquiera sea, para escarmiento de quienes hasta hoy han venido atentando en tal forma criminal contra la maternidad, y para que se sepa que ahora ha encontrado un defensor en EL ORDEN.

Censuramos la obra morosa de la justicia para la instrucción del sumario y, por qué no decirlo, lamentamos sinceramente los procedimientos equívocos del Juzgado de Instrucción haciendo comparecer a esta capital a los padres, hermanas y hermanos de la niña martirizada, para prestar las declaraciones, que han debido prestar en su domicilio, allá en San Carlos, teatro de los horribles sucesos que nos ocupan.

Aquella familia atormentada por el natural dolor que los embarga, viéndola estos días vagar tristemente por los claustros de nuestros tribunales, llamados allí tan desconsideradamente y arrancados de su hogar para prestar sus declaraciones, ofrecía la sensación más compasiva a los ojos escudriñadores del bullicioso mundo de litigantes que, al cruzarse con aquellas niñas hermanas de la muerta, con el semblante descompuesto, aquellos hermanos sufridos, y aquel padre herido en lo más íntimo de su alma, por la forma horrorosa en que se les arrebató el ser querido, producían en todos los corrillos en que se comentaban los hechos, la crítica más acerba a esos procedimientos tan injustos como extraños, para llegar al urgente esclarecimiento que venimos pidiendo de los hechos denunciados.

En cambio el acusado seductor y propinador de los líquidos infernales que produjeron el doble y espantoso crimen contra la maternidad, aquel sujeto infame que presentamos de cuerpo entero en la nota gráfica y que se llama Alfonso Besson, ese individuo que ha tenido la desfachatez de decirnos que se había presentado a la justicia a demandar a los padres de su supuesta víctima para que les pagaran el desgaste sufrido por el automóvil que prestara a su desgraciada novia cuando andaba en las andanzas macabras que le costara la muerte, ese pérfido sujeto que a raíz de la muerte horrenda de su desventurada prometida se jactaba del suceso pretendiendo eludir su culpabilidad diciendo, como nos dijo a nosotros: "¿Qué culpa tengo yo de que ella se envenenara?"

Ese infame muchachón, repetimos, continúa, allá en su covacha de San Carlos Norte, riéndose de todos y, hasta de la justicia de instrucción, que no se atrevió a molestarlo hasta hoy.

Si el juzgado no quiso tomarse la molestia de trasladarse al lugar de los hechos en el primer momento y, si no tuvo reparos en hacer trasladar desde el luctuoso hogar de San Carlos Norte hasta esta capital, a los padres y hermanos de la desventurada niña asesinada, ¿por qué no procedió a hacer traer hasta hoy con la policía al sujeto acusado de tan infame delito?

¿Por qué la justicia de instrucción, en el acto de haberle denunciado nosotros en la declaración prestada, que en el Hospital Cosmopolita de San Carlos, se guardaban dos botellitas — la toma infernal — conteniendo una parte del líquido que se dice propiciara a su novia el sujeto Besson en una de las botellitas traídas de San Gerónimo Norte, en una memorable noche, y otra la propiciada por otra persona en esta capital con la etiqueta de una conocida farmacia?, ¿por qué, decimos, tratándose de una prueba de tan estimable valor, no se trasladó allí a recogerlas personalmente el señor juez lo mismo que las demás pruebas de los delitos?

En nuestros tribunales vimos también al doctor R. Zaldariaga, médico de San Carlos Centro, prestando declaración ante el Juzgado de Instrucción.

Este médico es el mismo que atendió solo, en aquel Hospital a la desgraciada señorita que encontró la muerte en sus manos. Es el mismo que después de haberle practicado las intervenciones del caso, extendió el certificado de defunción diagnosticándola de "peritonitis", y, es el mismo que ahora justificará fácilmente esa realidad, pero, ¿cómo justificará las causas de esa "peritonitis" y el silencio en esas causas?

Nosotros sabemos que el "peritoneo" hablando anatómicamente, es una especie de tela que cubre por dentro el vientre todo, proporcionando una especie de túnica a todas las partes contenidas en él, y que se compone de una substancia membranosa, con nervios, venas y arterias, formando dos dilataciones o vainas que saliendo por los anillos del abdomen, en las mujeres los liga al útero, a las ingles, y a los muslos. Más facultativamente hablando, diremos que, el peritoneo, es el nombre dado a la membrana serosa, delgada, traslúcida que tapiza las paredes de la cavidad abdominal, y suministra varios repliegues y prolongaciones, siendo los principales los mesenterios, los omentos, los ligamentos del hígado, los de la matriz y los de la vejiga.

No es necesario esforzarse mucho para saber que, después de las intervenciones practicadas por el médico doctor Zaldariaga, en el Hospital de San Carlos, y las "otras intervenciones" que sufrió la mártir niña, aquí en nuestra capital, aquella desventurada novia, seducida y hecha madre debe su muerte a una "peritonitis" lo mismo que cualquier ser humano baleado o apuñaleado lo debería a la paralización del corazón, pues que sin ello nunca podría justificarse la muerte, pero, seguramente los médicos al extender el certificado buscan el origen de esa muerte que es lo que en nuestro caso no supo ni quiso hacer el médico de referencia, ya que de haberlo hecho así, como nuestras leyes se lo imponen, habría tenido que intervenir la justicia de instrucción comprobando con la inmediata autopsia todos los gravísimos delitos cometidos con la desventurada niña.

Y, si aquel médico que mantuvo durante 15 días en el Hospital de San Carlos, la vida de aquella desventurada niña, en interminables gritos y los más espantosos dolores hubiera procedido como nuestras leyes procesales se lo imponen, dando cuenta a la justicia del horrendo crimen cometido con ella, es bien seguro que un médico de esta capital no nos hubiera dicho y asegurado que "esa niña, se llevó el secreto a la tumba".

Posiblemente la autopsia que hoy los médicos de nuestros Tribunales practicarán a la desventurada niña allá en el cementerio de San Carlos Norte arrojará algunos vestigios de los muy pocos que después de tan lamentables demoras puedan recogerse, pero, las mejores pruebas consisten o consistirían en los procedimientos que la justicia podría y aún estaría a tiempo a usar, contra los que riéndose de ella y de nuestras leyes se lo llevan todo por delante sin temor a nada ni a nadie.

Lo repetimos, no estamos satisfechos con la forma ni la lentitud empleada por la justicia para la instrucción del sumario. Las atenciones y los miramientos si debieran de guardarse habrán sido con la familia de la mártir niña tan alevosamente muerta, pero jamás y nunca con los sindicados autores de tan infames delitos.

Nosotros no nos damos por satisfechos y, hoy como ayer lo repetimos EL ORDEN, pide y seguirá pidiendo justicia y el castigo para los autores de tan horrendos delitos contra la maternidad.

LE ROBARON EL AUTO PERO LO ENCONTRO LUEGO

Ayer por la mañana se presentó en la comisaría 1a. el señor Fóscolo Posentini, establecido con sastrería en la casa de calle Rosario No. 2529, y denunció que del "garage" propiedad de Don Gilberto Tocchi, situado en calle Garay 2449, le habían sustraído un auto Rugby chapa No. 2402 suponiendo que la sustracción se había llevado a cabo durante la noche anterior.

Inmediatamente se realizaron algunas averiguaciones, pero no se obtuvo ningún dato que pudiera orientar la pesquisa.

No obstante, horas más tarde, el señor Posentini recuperaba su automóvil merced a una circunstancia puramente casual.

En efecto; el señor Alberto Posentini, hermano del denunciante, y sub contador de la Policía, en momentos que se dirijía en auto a la Cárcel Pública, acompañando al Contador de la citada repartición, para efectuar unos pagos al personal, encontró en la Avenida López y Planes el auto desaparecido que reconoció enseguida.

El vehículo estaba abandonado, y la policía se hizo cargo de él, entregándolo momentos más tarde a su dueño.

ACCIDENTE A UN OBRERO

En el interior de la carpintería del señor José Darasiola, situada en calle San Gerónimo No. 1812, el obrero de la misma José M. Alvarez, sufrió un accidente mientras se hallaba trabajando con una sierra sin fin.

Debido a un lamentable descuido, la sierra le tomó el pié izquierdo causándole una herida de cierta importancia.

De primera intención fué curado en la Asistencia Pública, y luego llevado a su domicilio donde se asiste.

Intervino en el procedimiento la autoridad de la sección 1a.

LOS HUNGAROS HICIERON DOS VICTIMAS AYER

Ante la autoridad policial de la sección 5a. se han radicado ayer dos denuncias contra los húngaros que actualmente soportamos en la ciudad, a la vista y paciencia de quienes están en el deber de expulsar esa recua de bandidos que bien sabemos todos de qué manera viven donde quiera que se encuentren.

Las señoras Francisca Alvarez y Manuela Toborda domiciliadas ambas en la esquina de las calles Pedro Centeno y Avellaneda fueron las víctimas de unas mujeres de la tribu.

Estas se acercaron a la casa con el consabido pretexto de "adivinar la suerte" y en un descuido de las dueñas de casa, se "alzaron" con 30 pesos: 20 de la Alvarez y 10 de la Molina.

Las dos damnificadas dieron cuenta del hecho en la comisaría 5a. cuyas autoridades realizan las averiguaciones del caso para dar con las autoras del despojo.

MIL PESOS DE PERDIDA EN UN SINIESTRO

La Jefatura de Policía del Departamento informa de un incendio producido anteayer en la casa propiedad del vecino Manuel Duarte, de Helvecia.

Dice la comunicación de la policía que el referido Duarte se encontraba ausente de la casa desde dos meses atrás, y que la casa en que se produjo el incendio se hallaba al cuidado de un tal Juan Ferreyra, en cuyo poder estaban las llaves de la misma.

La policía estableció que las pérdidas producidas por el siniestro ascienden a 1.000 pesos nacionales, pero no se ha podido aún averiguar el origen del fuego.

Preventivamente se ha detenido a Ferreyra, en averiguación del hecho.

ESTUVO A PUNTO DE OCURRIR UN HECHO DE SANGRE

A altas horas de la noche anterior, en el interior del domicilio de Natividad Franco, situado en calle Santiago de Chile No. 2651, estuvo a punto de producirse un hecho de sangre.

En el mismo domicilio habitan Francisco Rodriguez y su esposa, quienes recibieron anteanoche la visita del hermano de esta última, Juan García.

Después de estar un rato con su hermana y su cuñado, García se retiró a su domicilio, pero al pasar por frente a la pieza ocupada por Natividad Franco, este agredió a García, armado de una cuchilla de grandes dimensiones.

Se hubiera producido una escena lamentable, porque las intenciones de Franco eran realmente siniestras: pero la oportuna intervención de Rodriguez y su esposa evitó el hecho. Franco fué desarmado y denunciado a la policía de la sección 6a. en cuyo poder se encuentra ahora, esperando las ulterioridades del sumario que se está instruyendo.

EXTRAVIO DE UN GIRO POR 700 PESOS

El ciudadano Marcos Belmonte con domicilio en calle Mitre 152, concurrió a la comisaría 2a. donde expuso que en el trayecto de la sastrería de la firma Nigro y Costábile, de S. Martín 2274, al Correo, calle 25 de Mayo y Tucumán, se le extravió una carta certificada, la que contenía un giro por valor de setecientos pesos, extendido por el Banco de la N. Argentina, a la orden del señor Manuel Noalis. Se ha recomendado el secuestro de la expresada carta.

HURTO A UN VECINO DE LA SECCION 1RA.

Ayer se presentó a la comisaría el Sr. F. Lozano, denunciando haber sido víctima de un hurto, consistente en un reloj de oro de 3 tapas marca "Solvil", con cadena del mismo metal; un traje completo de casimir color gris claro; una camisa de zefir, a rayas negras; una corbata, color marrón; un billete de la lotería de Montevideo, correspondiente a la jugada del 30 de Noviembre ppdo., cuyo número no recuerda y la suma de $ 12. Ignora el damnificado quién o quiénes pueden ser los autores del despojo.

Se ha recomendado a la D. de Investigaciones y demás seccionales, el secuestro de todos los objetos hurtados, practicando la referida comisaría las averiguaciones correspondientes, con el fin de individualizar al autor o autores del hecho.





Derrumbe total de los altos precios!!

Todos nuestros surtidos, sin excepción, ni compasión alguna están cayendo fulminados ante la fuerza demoledora de nuestra YA FORMIDABLE

VENTA ELIMINACION

Las palabras están demás en estos casos, el público que desde el lunes invade a todos momentos nuestro Salón de Ventas, San Martín y Rosario, atestigua plenamente lo que decimos

HEMOS DICHO Y LO CONTINUAREMOS DICIENDO: Que eliminaremos todos los artículos de verano aunque tengamos que perder MUCHOS PESOS. A LAS SEDAS LES HA LLEGADO EL TURNO.

Sedas, Sedas y más Sedas

VISITENOS HOY MISMO, COMPRARA SEDAS AL PRECIO QUE JAMAS PENSO HACER, TAN BARATO LAS VENDEMOS

ESPUMILLAS de seda 50 colores de gran moda 1 mt. de ancho	$ 1.45
CREP LINGERIE de seda para ropa interior 18 colores	„ 2.75
CREP MONGOL de seda muy encorpado, 35 colores de $ 6 a	„ 3.95
CREP GEORGETTE de seda espléndida caída, pesado 28 colores	„ 4.50
MONGOL estampado, 120 cm. de ancho, gustos de gran moda, a	„ 3.95
ESPUMILLAS estampadas, en floreados y otros dibujos, a	„ 1.45
MONGOL BLANCO de seda, muy encorpado para trajes de Novias	„ 5.95
COLCHAS de seda flecos retorcidos para cama de 2 plazas	„ 8.90
COLCHAS Egipcias de seda, gustos orientales y chinos, de $ 19 a	„ 10.90

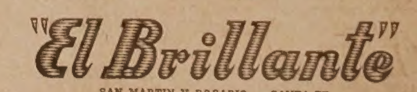
AVERIAS - AVERIAS

QUE VENDEMOS POR CUENTA DE UNA COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

ESPUMILLAS de seda estampadas	$ 0.68
GUANTES DE SEDA negros, varias medidas	„ 1.70
CAMI-CALZONES de Jersey en color, Sras.	„ 0.95
VESTIDOS de OTTOMAN en colores, para Sra.	„ 1.95
GRANITES para manteles o toallas	„ 0.75
BRIN en colores para vestidos	„ 0.38
LIENZO manchado para sábanas	„ 0.30
USO DOMESTICO 200 cm. de ancho. Retorcido	„ 0.98

SOMBREROS para niños, de brin galatea	$ 0.20
TRAJES MARINEROS para niños de 2 a 5 años, a solo	„ 1.50
TRAJES para caballeros, conf. en buena gabardina fantasía	„ 14.90
JUEGOS —Calzoncillo, camisetas B. V. D. (la pieza)	„ 0.90
VESTIDOS para niñitas de 2 a 5 años, confeccionados en rico crep estampados con bonitos adornos fantasía, a	„ 0.95
OPAL para ropa interior, liquidamos 1000 piezas en 10 colores	„ 1.50
COMBINACIONES de SEDA para señoras, ya quedan pocos colores	„ 1.45
GRANITES 150 cm. de ancho, de buen hilo italiano, a solo	„ 1.95
ZAPATOS para niños del 19 al 24, de fantasía, LIQUIDAMOS a	„ 1.45
TRAJES pijamas para varones o niñitas de 2 a 6 años, confeccionados en rica tela japonesa, bonitos estampados, a	„ 1.45
VESTIDOS para niñas de 5 a 8 años, conf. en crep estampado	„ 1.35

Y COMO ESTAS OFERTAS HALLARA MILES SI VISITA HOY MISMO NUESTRA CASA
A quien lo solicite le mandaremos nuesto CATALOGO GENERAL ILUSTRADO, gratis. Pida el suyo, es interesante.



SAN MARTIN Y ROSARIO — SANTA FE

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

En Esperanza Instalarían un Expendio Municipal de CARNE

ASI LO RESOLVIO EL CONCEJO DELIBERANTE EN SU ULTIMA REUNION

Primeramente la Intendencia Municipal reanudará sus gestiones ante el gremio de abastecedores y se tomaría esa medida en caso de fracasar el nuevo intento

VARIAS OTRAS NOTICIAS DE ESA CIUDAD

Considerable interés había logrado suscitar en todas las esferas de Esperanza la reunión celebrada por el Concejo Deliberante de aquella ciudad el día viernes de la semana pasada.

Justificaba la expectativa que había suscitado la reunión del mencionado cuerpo la circunstancias muy especial de que sería tratado en dicho acto el asunto del aumento de la carne, tema que ha venido ocupando en el transcurso de estos últimos días la atención especial del comentario periodístico.

LA REUNION DEL CUERPO DELIBERANTE

A la hora establecida y con un número suficiente de concejales se dió lectura al acta de la reunión anterior la cual fué aprobado en todas sus partes.

Encontrábanse presente en ese instante los Concejales señores Gauchat C. Depetris, Suárez y Deforel. Presidía el acto el titular Don León Gauchat. Se encontraba además en el recinto el Intendente Municipal de Esperanza.

FUE TRATADO EL AUMENTO TO DE LA CARNE

Inmediatamente de haberse iniciado la sesión y prévia lectura del acta anterior, se pasó a considerar el asunto del aumento de la carne. Después de una serie de ideas, el cuerpo deliberante resolvió encomendar a la Intendencia Municipal la reanudación de las gestiones iniciadas hace ya algún tiempo ante el gremio de abastecedores a fin de que pueda obtener el restablecimiento del anterior precio.

SE ESTABLECERIA UN EXPENDIO MUNICIPAL

Dispúsose asimismo que en caso de fracasar la Intendencia Municipal de Esperanza en sus gestiones ante el gremio de abastecedores, se establecería un expendio municipal de carne, es decir, que la Municipalidad de carne, es decir, que la Municipalidad de aquella ciudad tomaría a su cargo la tarea del faneamiento y venta de carne que sería expendida al precio corriente y racional ajustada la verdadera cotización del mercado.

LA MEDIDA PRODUJO BUENA IMPRESION

La actitud asumida por el Concejo Deliberante ha producido muy buen efecto entre los pobladores de Esperanza que han debido soportar en el transcurso de estos últimos tiempos un injustificado recargo en el precio de la carne.

Y decimos injustificado por cuanto no existen razones que den argumento al aumento impuesto po los abastecedores de aquella ciudad.

EL CONCEJO APROBO DOS ORDENANZAS

Terminada la consideración de este asunto, de innegable importancia para los intereses de la población el Concejo Deliberante aprobó dos ordenanzas por las cuales se autoriza la compra, por licitación pública de un carro moderno de riego y de un carro atmosférico, los cuales prestarán servicios en el radio de la ciudad.

LAS AGUAS DE LA COMPAÑIA FIBRALINO

Luego el Concejo se constituyó en comisión a fin de trasladarse el próximo sábado en compañía del Departamento Ejecutivo al establecimiento industrial de la Fibralino a objeto de cambiar ideas con el Directorio de dicha Sociedad para que se remedie cuanto antes el inconveniente que surge de las aguas que se arrojan al canal de desagüe despidiendo mál olor.

FUE CLAUSURADA UNA EXPOSICION

Finalizó el lunes en Esperanza la Exposición de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, recientemente inaugurada en aquella ciudad.

Asistió al acto de la clausura un crecido número de personas quienes, como en días anteriores, se expresaron en elogiosos términos respecto a la calidad y excelencia de los trabajos expuestos por los alumnos del citado establecimiento de enseñanza.

TE DANZANTE EN EL CLUB SOCIAL

Tuvo lugar durante las horas de la tarde del sábado último la realización del te danzante ofrecido en los salones del Club Social de Esperanza en honor de los maestros recientemente egresados de la Escuela Normal Mixta que funciona en aquella ciudad.

El acto, tal como se preveía, interesantísimo habiéndose desarrollado el mismo dentro de un marco de franca y amena espiritualidad que se mantuvo, sin decaer, hasta el final de la interesante reunión.

Entre la concurrencia, notamos a las señoritas: Elena, Marina y Beba Gorosito, Beatriz Ninci, Tita Berráz, Delia Firpo, Zulema Gimez, Zumilda Frutos, Rosa y Lorenza Ortíz, Hortensia Tendero, Otilia Wagner, Chury Rivero, Delia Bertotti, Juan y Olga del Valle, Lidia y Kuca Bertotti, Nemí, Nélida y Lidia Lépori, Chuchi Soavarsa, Nelly Sicardi, Chocha Rodríguez y Nelly Poggi.

MISA POR EL PADRE GRENON

El miércoles por la mañana, a las 9 horas, en el nuevo Templo Parroquial de Esperanza celebró solemnemente su primera misa el Reverendo Padre Grenón, quién se ordenó sacerdote el día 1.o del mes en curso.

En dicha misa, que se vió sumamente concurrida actuó en calidad de padrino de altar:

Presbítero D. Nicolás Grenón, Vicario Foráneo y Cura Rector de de la Iglesia Matríz de Rosario.

Diáconos: Presbíteros D. Nicolás E. Grenón, R. P. Delfín Grenón, R. P. D. Delfín Grenón S. J. y D. Néstor D. Grenón.

De Vinageras: Dr. César A. Berráz y su esposa D. Cármen Mal de Berráz.

Maestro de ceremonia: R. P. Isaac M. Dayer Grenón S. J.

FALLECIMIENTO DEPLORADO

Ha repercutido dolorosamente en esperanza la noticia del fallecimiento del niñito Roberto Wernly, hijo de un caracterizado de aquella ciudad.

El acto del sepelio de sus restos resultó una exponente manifestación de duelo habiendo llegado en ocasión de tan triste ceremonia las más expresivos testimonios de condolencia a los atribulados padres.

LOS QUE VIAJAN

De Rosario, el señor Nicolás Schnider (h.).

—De Santa Fe, el señor Isidoro O. Berraz.

—Para Guardia Escolta, provincia de Santiago del Estero, la señora Angela Bertero de Pasch y su hijita Olga.

—Para las Sierras de Córdoba el señor Aurelio Chiesa y familia.

EN HELVECIA SE LLEVO A CABO UN ANIMADO PASEO

Realizóse el mismo a bordo del yatch "El Pibe" habiendo concurrido un núcleo de

CALIFICADOS ELEMENTOS

A bordo del yate "El Pibe" se realizó recientemente en Helvecia, en uno de los riachos del Río Paraná, un interesante paseo náutico que se desarrolló entusiasmadamente hasta las últimas horas de la tarde habiendo reinado entre los concurrentes al mismo la más viva animación.

El paseo de referencia comenzó en el transcurso de las primeras horas de la mañana habiendo congregado el mismo a un crecido y calificado número de elementos sociales pertenecientes a aquella localidad.

NOMINA DE LAS PERSONAS ASISTENTES

Asistieron a este paseo las siguientes personas:

Señoras: María C. de Alvarez, Marcelina D. de Duarte, Pola G. de Farioli, Toolentina F. de Giunta, Beatriz de Gandini I Margarita F. de Garcilazo. Señoritas: Alcira Krieger, Beatriz C. Duarte, Fany Esterki, Dora Antille, Delicia Duarte, Delmira Gatti, Rosita Gandini, Sara y Ana Vanucci, Laura Antille, Argentina Ayala, Sara Macedo, Julia Ayala, Delicia Giunta y Marcelina Ayala.

EL JEFE POLITICO DEL DEPARTAMENTO GARAY

Estuvo recientemente en Helvecia el señor Jefe Político del Departamento Garay, Don Félix Duarte.

El citado funcionario que vino procedente de la localidad de Colonia Macías consultó durante su permanencia en esta varios asuntos relacionados con sus funciones, siendo atendido durante su permanencia por las autoridades de Helvecia.

Terminadas sus gestiones en esta, el señor Duarte regresó con destino a Colonia Macías.

LOS QUE VIAJAN

Para el Paraguay el señor Miguel Bonfanti (h.).

—Para el mismo punto los señores: Ricardo Durán y Antonio Macedo.

GANO EL TORNEO DE SEGUNDA EL CLUB MITRE DE ESPERANZA

SE IMPUSO A SAN LORENZO POR UNO A 0

El encuentro, disputado por la final del campeonato, se llevó a efecto el domingo pasado

TERMINO INVICTO

Disputóse el domingo en Esperanza la final del Campeonato de Segunda División, patrocinado por la Asociación Deportiva de aquella ciudad.

De acuerdo al desarrollo del fixture, correspondía enfrentarse en esta oportunidad a las escuadras de los Clubs Mitre y San Lorenzo.

PERMISO PARA CAMBIAR JUGADORES

La Asociación Deportiva había permitido que se cambiarán jugadores para este encuentro, aunque tan solo era medio tiempo suplementario el que se jugaba por cuanto el anterior encuentro se suspendió a consecuencia de la lluvia caída durante el transcurso del match.

Esta circunstancia contribuyó a dar mayor lucimiento al lance ya que ambos conjuntos se presentaron a la brega en el máximo de su poderío.

DISPUTOSE COMO MATCH PRELIMINAR

Este encuentro se disputó el domingo, según decimos, como preliminar del partido que sostuvieron Nacional de Santa Fe y un combinado de la Asociación Deportiva de Esperanza.

Dió comienzo el mismo a las 15.45 horas, bajo las órdenes del referee señor Pedro Baroni. Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Mitre. — Barbetta; Chiesa y Chmittendorf; Gonero, Paravano y Méndez; Bodrquin, Bolzicco, Gloria, Ascolese y Portmann.

San Lorenzo. — Beanet; Cherri y Fernández; Sequeral, Tirola y Lugano; Portmann, Villata, Tocci, Beltrán y Tocci.

Tócale a Mitre, de acuerdo a las posiciones que ocupaban los adversarios el domingo anterior, situarse en la valla sud.

Se vió así favorecido por el fuerte viento reinante lo que le dió bastante ventaja.

Las acciones fueron en general equilibradas atacando más Mitre pero en forma más peligrosa San Lorenzo.

Faltando escasamente 2' para terminar, Gloria, que se venía perfilando como uno de los hombre más peligrosos de Mitre se cortó desprendido en buen momento un shot bajo y cruzado que halló la red pese a los esfuerzos del improvisado goalkeeper Beanet, que venía realizando un buen partido.

Con este triunfo Mitre termina su hermosa campaña consagrándose campeón en una forma que no deja lugar a dudas en cuanto a la legitimidad del título pues no ha perdido ni un solo partido en la temporada.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Diciembre	46.13	11.15	7.09	7.11	21.20	21.20
Enero	11.30	11.32	7.34	7.36	—	—
Febrero	11.48	11.49	7.54	7.56	20.50	20.55
Marzo	11.60	11.65	—	—	—	—
Mayo	—	—	6.88	6.90	—	—

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior S/C. hoy S/C.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 14.62 1/2; de hoy 11.02 1/2.

Lino tipo "Santa Fe" No. 4 o/o c/ extraños, disponible anterior 21.10; hoy 21.50.

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible anterior 6.85 hoy 6.95.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponible anterior 11.05 de hoy 11.35.

Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10.65 de hoy 11.00.

Lino tipo "Rosario" No. 4 o/o c/ extraños, disponible anterior 21.25; de hoy 21.40.

Maíz sano, limpio, estilo exportación disponible anterior 6.92 1/2; de hoy 7.00.

Dr. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 17 horas
CALLE VERA 2424
U. T. 2871
1033-Pte.

Dr. EMILIO MORENO
Ex-interno de los Hospitales CARRASCO Y CENTENARIO
Médico Cirujano de la ASISTENCIA PUBLICA
4 de Enero 3016 U. T. 4079
SANTA FE
7783 Pte.

Dr. ENRIQUE BIGNON
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 8.30 y de 15 a 17
SAN JERONIMO 3247
Teléfono U. T. 3812 — Santa Fe
6672-Pte.

Dr. ALFREDO J. BALMA
Cirujano
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Teléfonos: U. T. 2075 - S. T. 1115
RIVADAVIA 616
1558-Pte.

Dr. J. B. SARSOTTI
DENTISTA
Rayos X
URQUIZA 2518
S. T. 599
5401-Pte.

JULIO N. BEGUELIN
ESCRIBANO PUBLICO
Escribano del Centro Almaceneros
4 de Enero 1789 — U. T. 5649
SANTA FE
5128 Pte.

VARICES - HEMORROIDES
Tratamiento sin operación
Enfermedades internas y de señoras - Asma - Tuberculosis
Dr. ALBERTO S. PALANT
MEDICO CIRUJANO
SAN JERONIMO 3187 - U.T. 4792
3414-Pte.

Dr. ISIDRO M. BALLART
ABOGADO
San Martín 1649 — U. T. 2074
SANTA FE
2658-Pte.

MUY BUENA OPORTUNIDAD
En calle Castellanos, alt Alvear, casa 5 piezas, 2 baños, hall, c. servicio, jardín, árb. frutales, gallineros, hecho a todo costo. SOBRE TERRENO DE 13.80x44 Mts. Vendo con grandes fac. Adoq. pago. — PABLO CRHISTENSEN — San Martín 2461 — U. T. 3376.
8007-v.N.O

CASA PEÑA
AGENCIA DE LOTERIA
La casa de más suerte
Se remiten billetes de Lotería a cualquier punto de la Provincia
San Martín 2331 (antes 586
SANTA FE
1054-Pte.

Dr. A. F. Tiscornia Sobrero
MEDICO CIRUJANO
Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario
Ex-Médico agregado a la Maternidad del Hospital Centenario
Enfermedades Internas
CLINICA Y CIRUJIA DE SEÑORAS
PARTOS
Horas de consultas: San Jerónimo 2737 de 11 a 12 y de 1 a 5 U.T. 3714-Santa Fe
6920-Pte.

JOSE LUIS VILDOZA
PROCURADOR
GENERAL LOPEZ 2864
SANTA FE
823 Pte.

Dr. CABALLERO MARTIN
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado su consultorio a la calle 1o. DE MAYO 3428
U. T. 3659
1079-Pte.

Dr. MANUEL ADELL
Médico Cirujano
NIÑOS — RAYOS X
Hemorroides: cura sin operación
Consultas: de 10 y 12 a 15
Vera 2722 — U. T. 2008 — Santa Fe
1156-Pte.

Dr. ALBERTO A. PIVIDORI
Médico Cirujano
Consultas: de 14 a 18 horas
1o. de Mayo 3357 — U. T. 4189
Particular: 4779

Dr. MIGUEL J. TAVERNA
Ex Interno del Hospital Centenario
Médico Cirujano de la Asistencia Pública y del Hospital de Caridad
Consultorio:
Urquiza esq. Mendoza U. T. 4009
SANTA FE U. T. 4448

OLEGARIO TEJEDOR
Librería y Papelería
9 de Julio 3200 U. T. 2998
Esta casa se especializa en:
TEXTOS y artículos en general para colegiales.
MANUALES TECNICOS, tratados de ingeniería, y obras en general para industriales y profesionales.
(PIDAN FOLLETOS)
TELA para planos, papel Ferro prusiato y papeles técnicos en general de la afamada marca "GASASCO" y Tela imperial en todas las medidas Sección especial, para atender correspondencia y pedidos del interior de la Provincia.
GIROS Y ORDENES A
OLEGARIO TEJEDOR
9 de Julio 3200 - Santa Fe - U.T. 2998
TARJETAS POSTALES
8030-Pte.

JOYERIA "ESTRADE"
25 DE MAYO 3016 — U. T. 3445 — SANTA FE
ADQUIERA SUS ALHAJAS EN LA JOYERIA ESTRADE
ALHAJAS - RELOJES - FANTASIAS
ARTICULOS PARA REGALOS
8081-v.23|12

CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE SANTA FE
SORTEO del 10 de DICIEMBRE de 1929
PREMIO MAYOR $ 50.000 VALOR DEL CERTIFICADO $ 10.— VALOR DEL QUINTO . . . $ 1.—
PREMIO MAYOR $ 25.000 VALOR DEL CERTIFICADO $ 5.— VALOR DEL QUINTO . . . $ 1.—
COMISION A LOS AGENTES 15 o/o
Por pedidos dirigirse a la Administración: Avenida Rivadavia 2355
HORAS DE OFICINA: DE 8 A 12
NOTA: La Caja Municipal no tiene representante en esta capital.
7259-Pte.

Aurora Loyarte de Espino
DENTISTA
25 DE MAYO 2885 — U. T. 6773
SANTA FE
Consultas de 9.30 a 12 y de 14 a 18
1034-Pte.

RODOLFO DA FORNO
Procurador Titular
4 DE ENERO 2064 — U. T. 4028
SANTA FE
1417-Pte.

CLINICA DENTAL
Dr. ANDRES POCOVI
Cirujano Dentista
Anestesia Regional para preparación de Cavidades — Orificaciones
Horas de consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18
SAN MARTIN 3316
Santa Fe U. T. 2641

Dr. JOSE P. MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Buenos Aires 2652
1046-Pte.

EMILIO P. BROGGINI
CONTADOR PUBLICO
Balances, Inscripciones, Convocatorias
9 DE JULIO 1978
1157-Pte.

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16
Boulevard Gálvez 1947 — U. T. 2560
1036 Pte.

Doctor ROMERO
CLINICA MEDICA — NIÑOS Y SECRETAS — RAYOS X
Consultas: de 15 a 18 horas
Saavedra 3466 — U. T. 8182
8583-Pte.

JOSE E. MIORINI
CONSTRUCTOR OBRAS SANITARIAS
Construcciones de cloacas y agua corriente
PLANOS Y PRESUPUESTOS
SANTIAGO DE CHILE 2684
U. T. 4272
5286-Pte.

Dr. ANGEL E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 11 a 13 y de 14 a 18
Trasladó su consultorio a calle SAN LUIS 2746
(entre Vera y Catamarca)
U. T. 2150 — S. T. 1220
1040-Pte.

Dr. Lorenzo DE LA TORRE
Ex interno por concurso del Hospital de Niños (Buenos Aires)
Niños - Señoras - Internas - Cirujía
Consultas:
de 8 a 10 y de 14 a 18 horas
RIOJA 2090
U. T. 5000 S. T. 960
9668-Pte.

SE ALQUILA
Para negocio, casa esquina: gran salón, sótano, tres habitaciones y demás comodidades. General López esquina Saavedra. Frente a la comisaría. Ocurrir al Banco de Crédito Comercial.
7962-N.O.

ESCRIBANIA DE GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V. ABAD
Escribano adscripto
Estudio completo de antecedentes
Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO 1911
S. T. 8 — Santa Fe — U. T. 2136
1079-Pte.

Aníbal C. García
Procurador Nacional
BS. AIRES 2640 — U. T. 6341
4853 Pte.

ESTUDIO JURIDICO
Jos- E. Passeggi Cullen
ABOGADO
San Jerónimo 1823
U. T. 3955 - S. T. 354
7282-v.26|10

Dr. Enrique A. Achenbach
MEDICO CIRUJANO
De regreso de las clínicas de Berlín y París
Enfermedades internas. Vías digestivas (estómago, intestinos, hígado), Tratamiento moderno de sífilis. Aplicación de rayos ultra violetas
Consultas: de 8 a 10 y 20 y de 14 a 18 horas
SAN MARTIN 2275 — U. T. 6760
SANTA FE
4967-Pte.

Dr. JOSE GAVIOLA
OCULISTA
RIOJA 2672 — U. T. 4667
Horas: 8 a 12 y 3 a 6
Tarifa esp. a obreros y Sociedades
3443-Pte.

Dr. MIGUEL CASAÑAS
ABOGADO
9 de Julio 2953 — Santa Fe
1367-Pte.

ROSA R. DE MALIMOVCA
Partera Nacional
RECIBE PENSIONISTAS A PRECIOS MODICOS
HUMBERTO 1.° 2490 U. T. 2748
(altos del Bar)
SANTA FE
4846-Pte.

ESTUDIO JURIDICO
EDUARDO B. CARLOS
ABOGADO
FRANCISCO L. GALLO
Procurador Nacional
25 DE MAYO 2821 — U. T. 6362
SANTA FE
6673-Pte.